
	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2020. Número de Observación: 01 Monto por Aclarar: 5,675.0 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	--	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados

Observación	Acciones realizadas	Conclusión																																												
<p><b>INGRESOS AUTOGENERADOS DEL AÑO 2019 EJERCIDOS SIN APEGO A LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO</b></p> <p>De la revisión al uso y destino de los ingresos autogenerados (recursos propios) por el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) durante el ejercicio 2019, conforme a la autorización del Consejo Directivo, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Mediante Acuerdo número S-CDO-2-18/09, el Consejo Directivo del CentroGeo aprobó el presupuesto original de recursos propios para el ejercicio 2019, sin que posteriormente se aprobarán modificaciones al mismo, quedando de la siguiente manera:</li> </ol> <table border="1" data-bbox="184 1019 758 1227"> <thead> <tr> <th>Concepto de Gasto</th> <th>Presupuesto Original</th> <th>Presupuesto Modificado</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>1. Gastos de operación</b></td> <td><b>\$ 8,735,750.00</b></td> <td><b>\$ -</b></td> <td><b>\$ 8,735,750.00</b></td> </tr> <tr> <td>Servicios Personales</td> <td>\$ 7,296,750.00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 7,296,750.00</td> </tr> <tr> <td>- Honorarios</td> <td>\$ 150,000.00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 150,000.00</td> </tr> <tr> <td>- Eventuales</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Materiales y Suministros</td> <td>\$ 55,000.00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 55,000.00</td> </tr> <tr> <td>Servicios Generales</td> <td>\$ 984,000.00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 984,000.00</td> </tr> <tr> <td>Subsidios y Apoyos Sociales</td> <td>\$ 400,000.00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 400,000.00</td> </tr> <tr> <td><b>2. Programas de inversión</b></td> <td><b>\$ -</b></td> <td><b>\$ -</b></td> <td><b>\$ -</b></td> </tr> <tr> <td>Cartera</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td><b>3. Total Gasto Autorizado</b></td> <td><b>\$ 8,735,750.00</b></td> <td><b>\$ -</b></td> <td><b>\$ 8,735,750.00</b></td> </tr> </tbody> </table> <ol style="list-style-type: none"> <li>El presupuesto ejercido de recursos propios del 2019, no se realizó en apego a lo autorizado por el Consejo Directivo, en virtud de que se observó que en los</li> </ol>	Concepto de Gasto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	TOTAL	<b>1. Gastos de operación</b>	<b>\$ 8,735,750.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,735,750.00</b>	Servicios Personales	\$ 7,296,750.00	\$ -	\$ 7,296,750.00	- Honorarios	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00	- Eventuales	\$ -	\$ -	\$ -	Materiales y Suministros	\$ 55,000.00	\$ -	\$ 55,000.00	Servicios Generales	\$ 984,000.00	\$ -	\$ 984,000.00	Subsidios y Apoyos Sociales	\$ 400,000.00	\$ -	\$ 400,000.00	<b>2. Programas de inversión</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	Cartera	\$ -	\$ -	\$ -	<b>3. Total Gasto Autorizado</b>	<b>\$ 8,735,750.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,735,750.00</b>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/0809/2020 de fecha 03 de diciembre del 2020, recibido vía correo electrónico en la misma fecha, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>“Con el propósito de atender la situación advertida en el numeral 1, incisos a), b) y c) de la observación número 1 correctiva de la Auditoría No. 03/2020 “Ingresos Autogenerados”, por este medio me permito informar lo siguiente:</p> <p>a) Durante los últimos dos meses del ejercicio fiscal 2019 se captaron recursos propios, los cuales fueron ejercidos en su mayoría en el capítulo 1000 para el pago de estímulos, pago de prestaciones de ley, y en el capítulo 3000 para el pago por la contratación de servicios profesionales especializados para la realización de diversos entregables de los contratos que le fueron adjudicados a CentroGeo y mediante los cuales fueron captados recursos, toda vez que aunque CentroGeo cuenta con la capacidad para prestar los servicios que le fueron asignados, cuenta con la posibilidad de subcontratar en un porcentaje menor al 49%</p>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó lo siguiente por lo que toca a los puntos de la recomendación:</p> <p><b>I.- Respecto al numeral 1, inciso a) de la recomendación correctiva:</b></p> <p>Se aportan elementos justificativos suficientes para atender la observación y se acreditan acciones para que en lo sucesivo se eviten prácticas como las observadas, por lo que, el numeral 1, inciso a) de la recomendación correctiva se considera atendido.</p> <p><b>II.- Respecto al numeral 1, inciso b) de la recomendación correctiva:</b></p> <p>Se aportan elementos justificativos suficientes para atender la observación y se acreditan acciones para que en lo sucesivo se eviten prácticas como las observadas, por lo que, el numeral 1, inciso b) de la recomendación correctiva se considera atendido.</p> <p><b>III.- Respecto al numeral 1, inciso c) de la</b></p>
Concepto de Gasto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	TOTAL																																											
<b>1. Gastos de operación</b>	<b>\$ 8,735,750.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,735,750.00</b>																																											
Servicios Personales	\$ 7,296,750.00	\$ -	\$ 7,296,750.00																																											
- Honorarios	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00																																											
- Eventuales	\$ -	\$ -	\$ -																																											
Materiales y Suministros	\$ 55,000.00	\$ -	\$ 55,000.00																																											
Servicios Generales	\$ 984,000.00	\$ -	\$ 984,000.00																																											
Subsidios y Apoyos Sociales	\$ 400,000.00	\$ -	\$ 400,000.00																																											
<b>2. Programas de inversión</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>																																											
Cartera	\$ -	\$ -	\$ -																																											
<b>3. Total Gasto Autorizado</b>	<b>\$ 8,735,750.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,735,750.00</b>																																											

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2020. Número de Observación: 01 Monto por Aclarar: 5,675.0 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	--	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados

capítulos 1000, 2000 y 4000 se tuvo un subejercicio de los recursos autorizados; y en el capítulo 3000 se tuvo un sobreejercicio, como se detalla a continuación:

Concepto de Gasto	Capítulo de Gasto	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Ejercido	Diferencia entre el importe del Presupuesto Ejercido y el Autorizado	
<b>1. Gastos de operación</b>					
Servicios Personales	1000- Servicios Personales	\$ 7,296,750.00	\$ 5,663,776.22	-\$ 1,632,973.78	Subejercicio
- Honorarios					
- Eventuales					
Materiales y Suministros	2000- Materiales y Suministros	\$ 55,000.00	\$ 9,582.68	-\$ 45,417.32	Subejercicio
Servicios Generales	3000- Servicios	\$ 984,000.00	\$ 4,580,624.90	\$ 3,596,624.90	Sobreejercicio
Subsidios y Apoyos Sociales	4000- Becas	\$ 400,000.00	\$ -	-\$ 400,000.00	Subejercicio
<b>2. Programas de inversión</b>					
Cartera		\$ -	\$ -	\$ -	
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 8,735,750.00</b>	<b>\$10,253,983.80</b>	<b>\$ 1,518,233.80</b>	

**CORRECTIVA:**

- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe en el que se expliquen pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:
  - La justificación por la cual se ejercieron los recursos propios en desapego al Acuerdo del Consejo Directivo.
  - La instancia que autorizó el ejercicio de los recursos propios en desapego al Acuerdo del Consejo Directivo.
  - Fundamento legal que justifique la autorización por la instancia referida en el inciso anterior.

del monto asignado, se utilizó esta opción para subcontratar servicios especializados en áreas y temas que no son especialidad de CentroGeo.

El ejercicio antes señalado generó un subejercicio de la programación presupuestal de recursos propios en el capítulo 1000 y un sobre ejercicio de dicha programación en el capítulo 3000, principalmente; sin embargo, se ejercieron para cumplir con los compromisos institucionales que generó el establecimiento de convenios y contratos que generaron el pago de recursos propios para la consecución de la meta programada, debido a que la captación y ejercicio de los recursos propios se generó principalmente a finales del ejercicio fiscal, no fue posible convocar a reunión extraordinaria del Consejo Directivo para informar sobre la distribución del gasto.

No obstante, el ejercicio de los recursos propios fue reportado en el informe de Cuenta Pública y en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, y sobre dicho informe los Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública emitieron la recomendación de ejercer los recursos programados de conformidad con lo autorizado y en apego a las disposiciones emitidas por la SHCP, además de gestionar oportunamente las modificaciones presupuestales que en su caso procedan a fin de evitar sobre ejercicios o subejercicios, y en su

**recomendación correctiva:**

Se aportan elementos justificativos suficientes para atender la observación y se acreditan acciones para que en lo sucesivo se eviten prácticas como las observadas, por lo que, el numeral 1, inciso c) de la recomendación correctiva se considera atendido.



**Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.**

**PREVENTIVA:**

Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación preventiva de la presente observación, se determinó lo siguiente por lo que toca a los puntos de la recomendación:



**I.- Respecto al numeral 1, inciso a) de la recomendación preventiva:**

Se proporcionó la evidencia documental que acredita el compromiso asumido por la Dirección de Administración del CentroGeo, para que en lo subsecuente se vigile que las erogaciones con recursos propios se realicen en apego a los Acuerdo

 	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2020. Número de Observación: 01 Monto por Aclarar: 5,675.0 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	--	--



<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados

<p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Dirección de Administración del CentroGeo deberá establecer el compromiso para que en lo subsecuente se realice lo siguiente:                     <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Vigilar que las erogaciones con recursos propios se realicen en apego a los Acuerdos del Consejo Directivo.</li> <li>b) Establecer los controles necesarios para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo para realizar las adecuaciones presupuestarias de los recursos propios que sean necesarias para la operación del CentroGeo.</li> </ol> </li> <li>2. Informar al Órgano Interno de Control cuáles serán los controles que se emplearán para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo para el uso y destino de los recursos propios.</li> </ol>	<p>caso, los enteros correspondientes; en el presente ejercicio fiscal se atiende la recomendación correspondiente y se han presentado los acuerdos necesarios para obtener la autorización del Consejo Directivo para ampliar el techo presupuestal de recursos propios y la distribución para su gasto, se adjunta en formato PDF el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo donde se encuentra dicha recomendación; así como los acuerdos en formato PDF que se han presentado en las dos Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo, relativos al incremento y distribución del techo presupuestal de recursos propios del ejercicio 2020.</p> <p>b y c) La autorización del ejercicio de recursos propios se hizo previo acuerdo conjuntamente entre el Director de Administración y el Director General de CentroGeo, de conformidad a lo establecido en el numeral 10 inciso o, y numeral 11 incisos w, u, v del Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A. C.; y el segundo párrafo de la fracción III del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”. (sic)</p> <p>Adjunto al oficio CentroGeo/DA/0809/2020, se proporcionó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del oficio G1200/066/20 de fecha 09 de</li> </ol>	<p>del Consejo Directivo, por lo que, el numeral 1, inciso a) de la recomendación preventiva se considera atendido.</p> <p><b>II.- Respecto al numeral 1, inciso b) de la recomendación preventiva:</b></p> <p>Se proporcionó la evidencia documental que acredita el compromiso asumido por la Dirección de Administración del CentroGeo, para que en lo subsecuente se establezcan los controles presupuestales necesarios para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo para realizar las adecuaciones presupuestarias de los recursos propios que sean necesarias para la operación del CentroGeo, por lo que, el numeral 1, inciso b) de la recomendación preventiva se considera atendido.</p> <p><b>III.- Respecto al numeral 2 de la recomendación preventiva:</b></p> <p>Se informó que el control que se empleará para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo para el uso y destino de los recursos propios, será realizar un informe mensual de los ingresos por recursos propios que se obtienen, que contengan los posibles compromisos de pago que generen, para</p>
---	--	--

 	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2020. Número de Observación: 01 Monto por Aclarar: 5,675.0 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	--	--



<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados

	<p>septiembre de 2020, el Subdirector de Operación y Asuntos Normativos de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del CONACYT, envió al Director General del CentroGeo un ejemplar original del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de 2020, celebrada en julio de 2020.</p> <p>2. Copia del documento “PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN AL TECHO DE GASTO DEL CPI POR RECURSOS PROPIOS EXCEDENTES A LO PROGRAMADO Y DEL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS”, mismo que se presentó en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de 2020, celebrada en julio de 2020.</p> <p>3. Copia del documento “PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN AL TECHO DE GASTO DEL CPI POR RECURSOS PROPIOS EXCEDENTES A LO PROGRAMADO Y DEL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS”, mismo que se presentó en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de 2020, celebrada en noviembre de 2020.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/0810/2020 de fecha 03 de diciembre del 2020, recibido vía correo electrónico en la misma fecha, el Lic. Omar</p>	<p>monitorear el cumplimiento de la meta programada y su distribución presupuestal y se continuará informando de manera trimestral ante el Comité de Control y Desempeño Institucional de CentroGeo, la evolución del presupuesto de recursos propios, por lo que, el numeral 2 de la recomendación preventiva se considera atendido.</p> <p>No obstante, se exhorta a la Dirección de Administración del CentroGeo a dar cabal cumplimiento a los controles aquí mencionados, a fin de evitar prácticas como las observadas.</p> <p><b>Conforme a la información proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</b></p> <p><b>CONCLUSIÓN GENERAL:</b></p> <p><b>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</b></p>
--	--	--

 	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>          Número de Auditoría: 03/2020.          Número de Observación: 01          Monto por Aclarar: 5,675.0          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados</p>

	<p>Francisco Gómez Martínez, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>“Con el propósito de atender la situación advertida en el numeral 1, incisos a) y b), y numeral 2 de la observación número 1 preventiva de la Auditoría No. 03/2020 “Ingresos Autogenerados”, por este medio me permito informar lo siguiente:</p> <p>1.-</p> <p>a) Por este medio se establece el firme compromiso de vigilar que las erogaciones con recursos propios se realicen en apego a los Acuerdo del Consejo Directivo</p> <p>b) Para el cumplimiento del compromiso manifestado en el inciso anterior, se establecerán los controles presupuestales necesarios para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo para realizar las adecuaciones presupuestarias de los recursos propios que sean necesarias para la operación del CentroGeo.</p> <p>2.- Los controles presupuestales manifestados en el inciso b del numeral anterior, serán el realizar un informe mensual de los ingresos por recursos propios que se obtienen, que contengan los posibles compromisos de pago que generen, para monitorear el cumplimiento de la meta programada y su distribución</p>	
--	--	--

 	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2020. Número de Observación: 01 Monto por Aclarar: 5,675.0 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	--	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados

	<p>presupuestal; con la finalidad de solicitar con oportunidad las autorización de modificación y distribución de la meta programada de recursos propios para cada ejercicio fiscal.</p> <p>Adicionalmente, se continuará informando de manera trimestral ante el Comité de Control y Desempeño Institucional de CentroGeo, la evolución del presupuesto de recursos propios". (sic)</p>	
--	--	--



La presente cédula se emite de conformidad con el artículo segundo del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Lic. Miguel Ángel García Jiménez

Auditor


Lic. César Larriva Ruiz

Titular del Órgano Interno de Control

 	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2020. Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 1,518.2 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	--	--


<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados

Observación	Acciones realizadas	Conclusión																		
<p><b>USO Y DESTINO DE INGRESOS AUTOGENERADOS EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2019 SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO</b></p> <p>De la revisión a la autorización por parte del Consejo Directivo para el uso y destino de los ingresos autogenerados (propios) excedentes captados por el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) durante el ejercicio 2019, se observó que se captó un importe total de \$3,975,569.03 de ingresos propios excedentes, de los cuales se ejerció un importe de \$1,518,233.80, sin contar con la autorización del Consejo Directivo para el uso y destino de dichos recursos.</p> <table border="1" data-bbox="184 1003 762 1149"> <thead> <tr> <th colspan="5">INGRESOS AUTOGENERADOS (PROPIOS) DEL EJERCICIO 2019</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">TOTAL DE INGRESOS (a)</th> <th rowspan="2">IMPORTE TOTAL DE INGRESOS PROPIOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU USO Y DESTINO (b)</th> <th colspan="3">INGRESOS EXCEDENTES</th> </tr> <tr> <th>TOTAL</th> <th>EXCEDENTES NO EJERCIDOS (CUENTA PÚBLICA)</th> <th>EXCEDENTES EJERCIDOS SIN APROBACIÓN POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU USO Y DESTINO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$12,711,319.03</td> <td>\$8,735,750.00</td> <td>\$3,975,569.03</td> <td>\$2,457,335.23</td> <td>\$1,518,233.80</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe en el que se expliquen pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p>	INGRESOS AUTOGENERADOS (PROPIOS) DEL EJERCICIO 2019					TOTAL DE INGRESOS (a)	IMPORTE TOTAL DE INGRESOS PROPIOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU USO Y DESTINO (b)	INGRESOS EXCEDENTES			TOTAL	EXCEDENTES NO EJERCIDOS (CUENTA PÚBLICA)	EXCEDENTES EJERCIDOS SIN APROBACIÓN POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU USO Y DESTINO	\$12,711,319.03	\$8,735,750.00	\$3,975,569.03	\$2,457,335.23	\$1,518,233.80	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/0811/2020 de fecha 03 de diciembre del 2020, recibido vía correo electrónico en la misma fecha, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>“Con el propósito de atender la situación advertida en el numeral 1, incisos a), b) y c) de la observación número 2 correctiva de la Auditoría No. 03/2020 “Ingresos Autogenerados”, por este medio me permito informar lo siguiente:</p> <p>a) Durante la última quincena del ejercicio 2019, se rebasó la meta programada de recursos propios para el ejercicio, asimismo, al cierre de dicho ejercicio se tenía la presión de gasto para el pago de estímulos conforme a los niveles autorizados por lo que se realizó el pago con la disponibilidad de recursos propios captados de conformidad a lo señalado en el numeral 7 de los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal de CentroGeo, que señala que el pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestal, y al haber tenido la disponibilidad de recursos propios, se generaron los pagos, adicionalmente, se cubrieron gastos ineludibles en prestaciones de seguridad social, debido a</p>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó lo siguiente por lo que toca a los puntos de la recomendación:</p> <p><b>I.- Respecto al numeral 1, inciso a) de la recomendación correctiva:</b></p> <p>Se aportan elementos justificativos suficientes para atender la observación y se acreditan acciones para que en lo sucesivo se eviten prácticas como las observadas, por lo que, el numeral 1, inciso a) de la recomendación correctiva se considera atendido.</p> <p><b>II.- Respecto al numeral 1, inciso b) de la recomendación correctiva:</b></p> <p>Se aportan elementos justificativos suficientes para atender la observación y se acreditan acciones para que en lo sucesivo se eviten prácticas como las observadas, por lo que, el numeral 1, inciso b) de la recomendación correctiva se considera atendido.</p> <p><b>III.- Respecto al numeral 1, inciso c) de la</b></p>
INGRESOS AUTOGENERADOS (PROPIOS) DEL EJERCICIO 2019																				
TOTAL DE INGRESOS (a)	IMPORTE TOTAL DE INGRESOS PROPIOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU USO Y DESTINO (b)	INGRESOS EXCEDENTES																		
		TOTAL	EXCEDENTES NO EJERCIDOS (CUENTA PÚBLICA)	EXCEDENTES EJERCIDOS SIN APROBACIÓN POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU USO Y DESTINO																
\$12,711,319.03	\$8,735,750.00	\$3,975,569.03	\$2,457,335.23	\$1,518,233.80																

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2020. Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 1,518.2 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	--	--


<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados

<p>a) La justificación por la cual se ejerció el importe de \$1,518,233.80 de recursos propios excedentes sin contar con la autorización del Consejo Directivo del CentroGeo para su uso y destino.</p> <p>b) La instancia que autorizó el uso y destino de los recursos propios excedentes por un importe de \$1,518,233.80.</p> <p>c) Fundamento legal que justifique la autorización por la instancia referida en el inciso anterior.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>1. La Dirección de Administración del CentroGeo deberá establecer el compromiso para que en lo subsecuente se realice lo siguiente:</p> <p>a) Vigilar que las erogaciones con cargo a los recursos propios excedentes, cuenten con la autorización del Consejo Directivo respecto a su uso y destino.</p>	<p>que por ley se deben pagar las aportaciones patronales y evitar multas que generarían costos adicionales, y el seguro de vida que forma parte de las prestaciones autorizadas.</p> <p>Es importante destacar que estos gastos se tuvieron que realizar de manera extraordinaria, debido a que se buscó en primera instancia cubrirlos con recursos fiscales mediante la solicitud de ampliación líquida; sin embargo, esta se generó por un importe que no fue suficiente para cubrirlos, por lo que se requirió del ejercicio de los recursos propios recabados en las últimas semanas del ejercicio fiscal 2019, con la finalidad de evitar gastos adicionales por multas por el incumplimiento de cuotas de aportaciones patronales, y para evitar quejas por el incumplimiento de pago de estímulos.</p> <p>Debido a que la meta de recursos propios establecida para el ejercicio fiscal 2019 se recabó y se rebasó durante la última quincena del ejercicio fiscal 2019, ya se había cumplido el plazo para informar sobre los ingresos excedentes, establecido en el artículo 117 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; adicionalmente, no fue posible convocar a Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo para solicitar la autorización correspondiente.</p> <p>El ejercicio de los recursos propios fue reportado en el informe de Cuenta Pública y en</p>	<p><b>recomendación correctiva:</b></p> <p>Se aportan elementos justificativos suficientes para atender la observación y se acreditan acciones para que en lo sucesivo se eviten prácticas como las observadas, por lo que, el numeral 1, inciso c) de la recomendación correctiva se considera atendido.</p> <p><b>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</b></p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación preventiva de la presente observación, se determinó lo siguiente por lo que toca a los puntos de la recomendación:</p> <p><b>I.- Respecto al numeral 1, inciso a) de la recomendación preventiva:</b></p> <p>Se proporcionó la evidencia documental que acredita el compromiso asumido por la Dirección de Administración del CentroGeo, para que en lo subsecuente se vigile que las erogaciones con recursos propios excedentes cuenten con la</p>
--	--	--

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 03/2020.                  Número de Observación: 02                  Monto por Aclarar: 1,518.2                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
---	--	---	---



<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados</p>

<p>b) Establecer los controles necesarios para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo respecto al uso y destino de los recursos propios excedentes.</p> <p>2. Informar al Órgano Interno de Control cuáles serán los controles que se emplearán para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo para el uso y destino de los recursos propios excedentes.</p>	<p>la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, y sobre dicho informe los Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública emitieron la recomendación de ejercer los recursos programados de conformidad con lo autorizado y en apego a las disposiciones emitidas por la SHCP, además de gestionar oportunamente las modificaciones presupuestales que en su caso procedan a fin de evitar sobre ejercicios o subejercicios, y en su caso, los enteros correspondientes; en el presente ejercicio fiscal se atiende la recomendación correspondiente y se han presentado los acuerdos necesarios para obtener la autorización del Consejo Directivo para ampliar el techo presupuestal de recursos propios y la distribución para su gasto, se adjunta en formato PDF el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo donde se encuentra dicha recomendación; así como los acuerdos en formato PDF que se han presentado en las dos Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo, relativos al incremento y distribución del techo presupuestal de recursos propios del ejercicio 2020, para su adecuado ejercicio.</p> <p>b y c) La autorización del uso y destino de recursos propios excedentes se hizo previo acuerdo conjuntamente entre el Director de Administración y el Director General de CentroGeo, de conformidad a lo establecido en</p>	<p>autorización del Consejo Directivo para su uso y destino, por lo que, el numeral 1, inciso a) de la recomendación preventiva se considera atendido.</p> <p><b>II.- Respecto al numeral 1, inciso b) de la recomendación preventiva:</b></p> <p>Se proporcionó la evidencia documental que acredita el compromiso asumido por la Dirección de Administración del CentroGeo, para que en lo subsecuente se establezcan los controles presupuestales necesarios para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo respecto al uso y destino de los recursos propios excedentes, por lo que, el numeral 1, inciso b) de la recomendación preventiva se considera atendido.</p> <p><b>III.- Respecto al numeral 2 de la recomendación preventiva:</b></p> <p>Se informó que el control que se empleará para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo para el uso y destino de los recursos propios, será realizar un informe mensual de los ingresos por recursos propios que se obtienen, para monitorear el cumplimiento de la meta programada y su distribución presupuestal; con la finalidad</p>
---	---	---

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 03/2020.                  Número de Observación: 02                  Monto por Aclarar: 1,518.2                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
---	--	---	---


<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados</p>

	<p>el numeral 10 inciso o, y numeral 11 incisos w, u, v del Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A. C.; y el segundo párrafo de la fracción III del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”. (sic)</p> <p>Adjunto al oficio CentroGeo/DA/0811/2020, se proporcionó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del oficio G1200/066/20 de fecha 09 de septiembre de 2020, el Subdirector de Operación y Asuntos Normativos de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del CONACYT, envió al Director General del CentroGeo un ejemplar original del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de 2020, celebrada en julio de 2020.</li> <li>2. Copia del documento “PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN AL TECHO DE GASTO DEL CPI POR RECURSOS PROPIOS EXCEDENTES A LO PROGRAMADO Y DEL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS”, mismo que se presentó en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de 2020, celebrada en julio de 2020.</li> <li>3. Copia del documento “PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN AL TECHO DE GASTO DEL CPI POR RECURSOS PROPIOS EXCEDENTES A</li> </ol>	<p>de solicitar con oportunidad la autorización de modificación y distribución de la meta programada de recursos propios para cada ejercicio fiscal, para que la modificación permita el correcto uso y destino de los recursos propios que se generen adicionales a la meta original programada, y se continuará informando de manera trimestral ante el Comité de Control y Desempeño Institucional de CentroGeo, la evolución del presupuesto de recursos propios, por lo que, el numeral 2 de la recomendación preventiva se considera atendido.</p> <p>No obstante, se exhorta a la Dirección de Administración del CentroGeo a dar cabal cumplimiento a los controles aquí mencionados, a fin de evitar prácticas como las observadas.</p> <p><b>Conforme a la información proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</b></p> <p><b>CONCLUSIÓN GENERAL:</b></p> <p><b>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</b></p>
--	---	---

 	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 03/2020.                  Número de Observación: 02                  Monto por Aclarar: 1,518.2                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados</p>

	<p>LO PROGRAMADO Y DEL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS”, mismo que se presentó en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de 2020, celebrada en noviembre de 2020.</p> <p><b>PREV ENTIVA:</b>                  Con oficio CentroGeo/DA/0812/2020 de fecha 03 de diciembre del 2020, recibido vía correo electrónico en la misma fecha, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>“Con el propósito de atender la situación advertida en el numeral 1, incisos a) y b), y numeral 2 de la observación número 2 preventiva de la Auditoría No. 03/2020 “Ingresos Autogenerados”, por este medio me permito informar lo siguiente:</p> <p>1.-</p> <p>a) Por este medio se establece el firme compromiso de vigilar que las erogaciones con cargo a recursos propios excedentes, cuenten con autorización del Consejo Directivo respecto a su uso y destino.</p> <p>b) Para el cumplimiento del compromiso manifestado en el inciso anterior, se establecerán los controles presupuestales necesarios para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo respecto al</p>	
--	---	--

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2020. Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 1,518.2 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	--	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados

	<p>uso y destino de los recursos propios excedentes.</p> <p>2.- Los controles presupuestales manifestados en el inciso b del numeral anterior, serán el realizar un informe mensual de los ingresos por recursos propios que se obtienen, para monitorear el cumplimiento de la meta programada y su distribución presupuestal; con la finalidad de solicitar con oportunidad la autorización de modificación y distribución de la meta programada de recursos propios para cada ejercicio fiscal, para que la modificación permita el correcto uso y destino de los recursos propios que se generen adicionales a la meta original programada.</p> <p>Adicionalmente, se continuará informando de manera trimestral ante el Comité de Control y Desempeño Institucional de CentroGeo, la evolución del presupuesto de recursos propios". (sic)</p>	
--	---	--


La presente cédula se emite de conformidad con el artículo segundo del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Lic. Miguel Ángel García Jiménez

Auditor


Lic. César Larriva Ruiz

Titular del Órgano Interno de Control

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2020.          Número de Observación: 03          Monto por Aclarar: 2,654.7          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Ramo:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados</p>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><b>USO Y DESTINO DE INGRESOS AUTOGENERADOS EN AÑOS ANTERIORES A 2019 SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO</b></p> <p>De la revisión a la autorización por parte del Consejo Directivo para el uso y destino de los ingresos autogenerados (propios) por el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) en años anteriores a 2019, se observó que durante el 2019 se ejerció un importe total de \$2,654,733.86 de ingresos autogenerados en 2017 y 2018, sin contar con la autorización del Consejo Directivo para el uso y destino de dichos recursos.</p> <p>Al respecto, mediante oficio CentroGeo/DA/0565/2020 el Director de Administración informó lo siguiente:</p> <p>"Respecto al importe de \$2,654,733.86 ejercido en 2019 de recursos propios de años anteriores, se informa que no se cuenta con la autorización del Consejo Directivo de CentroGeo para el uso y destino de dicho importe, debido a que el monto se ejerció de la disponibilidad de la meta programada en los ejercicios 2017 y 2018, en dichos años se recabó la meta programada, pero no se ejerció en su totalidad en cada ejercicio, por lo que con los saldos disponibles</p>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/222/2021 de fecha 25 de febrero del 2021, recibido vía correo electrónico en la misma fecha, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En atención a la cédula de observación 01 de la auditoría 03/2020 Ingresos Autogenerados, donde se indica que existen algunas recomendaciones que no han sido totalmente atendidas debido a que no se ha acreditado que los recursos ejercidos en 2019 de recursos propios de ejercicios anteriores, corresponden a los saldos de las metas de dichos ejercicios y por tanto no son recursos excedentes; así como que no se proporcionó la documentación que acredite tal situación; a continuación se informa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el ejercicio fiscal 2017 se tuvo una meta programada de ingresos propios por \$8,300,000.00, y un monto ejercido de \$7,759,071.00 de los cuales se ejercieron \$26,713.14 remanentes del ejercicio anterior y \$7,732,357.86 con cargo a la meta programada; por lo que al final del</li> </ul>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>En adición a lo manifestado en la Cédula de Seguimiento emitida en el cuarto trimestre de 2020, se determinó lo siguiente por lo que toca a los puntos de la recomendación:</p> <p><b>I.- Respecto al numeral 1, inciso a) de la recomendación correctiva:</b></p> <p>Se entregó el informe solicitado en la recomendación; así como la documentación soporte correspondiente, por lo que, el numeral 1, inciso a) de la recomendación correctiva se considera atendido.</p> <p><b>II.- Respecto al numeral 1, inciso b) de la recomendación correctiva:</b></p> <p>Se dio por atendido con la información proporcionada al cierre del cuarto trimestre de 2020.</p> <p><b>III.- Respecto al numeral 1, inciso c) de la recomendación correctiva:</b></p> <p>Se dio por atendido con la información proporcionada al cierre del cuarto trimestre de 2020.</p>

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 03/2020.                  Número de Observación: 03                  Monto por Aclarar: 2,654.7                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Ramo:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados</p>

de dichos años se ejerció la cantidad señalada en este numeral, conforme a lo siguiente:

EJERCICIO	MONTO PROGRAMADO	MONTO EJERCIDO EN EL EJERCICIO	SALDO	EJERCIDO EN 2019
2017	\$8,300,000.00	\$7,732,357.86	\$567,642.14	\$24,809.87
2018	\$8,500,000.00	\$5,870,076.01	\$2,629,923.99	\$2,629,923.99
<b>TOTAL</b>				<b>\$2,654,733.86</b>

**CORRECTIVA:**

1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe en el que se expliquen pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:
  - a) La justificación por la cual se ejerció en 2019 el importe de \$2,654,733.86 de recursos propios de años anteriores a 2019, sin contar con la autorización del Consejo Directivo del CentroGeo para su uso y destino.
  - b) La instancia que autorizó el uso y destino en 2019 de los recursos propios por un importe de \$2,654,733.86.
  - c) Fundamento legal que justifique la autorización por la instancia referida en el inciso anterior.

El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores

ejercicio se tuvo un disponible de \$567,642.14 de la meta programada;

- En el ejercicio fiscal 2018 se tuvo una meta programada de ingresos propios de \$8,500,000.00, y un monto ejercido de \$6,412,847.69 de los cuales se ejercieron \$542,771.68 con cargo al disponible de la meta de 2017 y \$5,870,076.01 fueron con cargo a la meta programada, derivado de lo anterior al cierre de 2018 se tuvo un disponible acumulado de \$2,654,794.45;
- Derivado de lo anterior al inicio del ejercicio fiscal 2019 se tuvo un disponible de las metas programada de recursos propios de años anteriores de \$2,654,794.45, con esto se acredita que los recursos propios ejercidos en 2019 de saldos de otros años, fueron con cargo a disponibilidades de metas de propios de años anteriores.

Adjunto al presente se envían los formatos INGRESOS CP-2017 y INGRESOS CP-2018 donde se acreditan las metas señaladas en el presente documento, y los formatos 90A-AC01-2018 y 90AAC01-2019 donde se acreditan los montos ejercidos mencionados en el presente documento, dichos formatos corresponden a los informes de cuenta pública de los ejercicios 2017 y 2018; adicionalmente se presentan los formatos 5.10.1.a Ejercicio del Presupuesto de los ejercicios 2017 y 2018, que se presentaron en


**Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.**

**PREVENTIVA:**

En adición a lo manifestado en la Cédula de Seguimiento emitida en el cuarto trimestre de 2020, se determinó lo siguiente por lo que toca a los puntos de la recomendación:


**I.- Respecto al numeral 1, inciso a) de la recomendación preventiva:**

Se informó que debido a que la normatividad que regula el uso de los recursos propios, no establece que se requiere de autorización para ejercicio del saldo de recursos propios recabados dentro de la meta establecida en años anteriores, y toda vez que al ser saldos no ejercidos de las metas de años anteriores, no son recursos excedentes, no se considera necesario contar con autorización del Consejo Directivo respecto a su uso y destino; y se manifestó el compromiso para informar al Consejo Directivo y demás instancias fiscalizadoras sobre su uso y destino. Asimismo, se acreditó que dichos recursos son saldos no

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 03/2020.                  Número de Observación: 03                  Monto por Aclarar: 2,654.7                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Ramo:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados</p>

<p>públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>1. La Dirección de Administración del CentroGeo deberá establecer el compromiso para que en lo subsecuente se realice lo siguiente:</p> <p>a) Vigilar que las erogaciones con cargo a los recursos propios de años anteriores al ejercicio fiscal en que se realice el gasto, cuenten con la autorización del Consejo Directivo respecto a su uso y destino.</p> <p>b) Establecer los controles necesarios para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo respecto al uso y destino de los recursos propios de años anteriores.</p> <p>2. Informar al Órgano Interno de Control cuáles serán los controles que se emplearán para obtener con oportunidad la autorización del Consejo Directivo para el uso y destino de los recursos propios de años anteriores.</p>	<p>las Sesiones de Consejo Directivo, y en donde se acreditan los montos de metas y ejercidos informados". (sic)</p> <p>Adjunto al oficio CentroGeo/DA/222/2021, se proporcionó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento "ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS" de la Cuenta Pública del ejercicio 2017.</li> <li>2. Documento "ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS" de la Cuenta Pública del ejercicio 2018.</li> <li>3. Documento "Presupuesto Ejercido y Presupuesto Devengado" del ejercicio 2017.</li> <li>4. Documento "Presupuesto Ejercido y Presupuesto Devengado" del ejercicio 2018.</li> <li>5. Documento "90A-AC01-2017".</li> <li>6. Documento "90A-AC01-2018".</li> </ol> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>Del análisis a lo manifestado en los oficios CentroGeo/DA/0814/2020 de fecha 03 de diciembre del 2020 y CentroGeo/DA/222/2021 de fecha 25 de febrero del 2021, se determinó que los controles presupuestales consistentes en informes que de manera trimestral se presentan ante el Comité de Control y Desempeño Institucional de CentroGeo, sobre</p>	<p>ejercidos de las metas de años anteriores, por lo que, el numeral 1, inciso a) de la recomendación preventiva se considera atendido.</p> <p><b>II.- Respecto al numeral 1, inciso b) de la recomendación preventiva:</b></p> <p>Se informó que se cuentan con los controles presupuestales necesarios para el informe sobre el uso y destino de los saldos no ejercidos de las metas de años anteriores de recursos propios. Asimismo, se acreditó que dichos recursos son saldos no ejercidos de las metas de años anteriores, por lo que, el numeral 1, inciso b) de la recomendación preventiva se considera atendido.</p> <p><b>III.- Respecto al numeral 2 de la recomendación preventiva:</b></p> <p>Se informó que los controles presupuestales son los informes que de manera trimestral se presentan ante el Comité de Control y Desempeño Institucional de CentroGeo, sobre la evolución del presupuesto de recursos propios, y el informe de cuenta pública que se presenta ante el Consejo Directivo de manera anual. Asimismo, se acreditó que dichos recursos son saldos no</p>
---	---	--

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2020. Número de Observación: 03 Monto por Aclarar: 2,654.7 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	--	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración y Secretaría General	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 320 – Ingresos Autogenerados

	<p>la evolución del presupuesto de recursos propios, y el informe de cuenta pública que se presenta ante el Consejo Directivo de manera anual, son suficientes para el correcto uso y destino de los recursos propios de años anteriores.</p>	<p>ejercidos de las metas de años anteriores, por lo que, el numeral 2 de la recomendación preventiva se considera atendido.</p> <p><b>Conforme a la información proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</b></p> <p><b>CONCLUSIÓN GENERAL:</b></p> <p><b>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</b></p>
--	---	---

La presente cédula se emite de conformidad con el artículo segundo del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Lic. Miguel Ángel García Jiménez

Auditor

Lic. César Larriva Ruiz

Titular del Órgano Interno de Control